NOMBRE DEL CONVENIO SG 0133 - 2025

ACTA DE COMITÉ EXTRAORDINARIO	
DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Norte de Santander / Sardinata / Virtual	
FECHA: 14/10/2025	**HORA:** 05:00 pm
DEPENDENCIA QUE CONVOCA: Alcaldía de Sardinata	
OBJETIVO: Realizar comité extraordinario del convenio 0133-2025 para revisar la solicitud de actualización de proyecto presentado por la Alcaldía de Sardinata.	

AGENDA:

ítem	Tema	Responsable
1	Verificación de asistentes y aprobación del quórum	ALCALDIA SARDINATA
2	Revisión y evaluación de la propuesta de actualización de proyecto	ALCALDIA SARDINATA - ART
3	Compromiso y cierre	ALCALDÍA SARDINATA - ART

DESARROLLO:

1. Verificación de asistentes y aprobación del quórum

Siendo las 5:00pm del día 14 de octubre, se dio inicio a la sesión extraordinaria convocada para revisar y aprobar la propuesta de actualización del proyecto en el marco del Convenio Interadministrativo SG 0133 de 2025.

Se realizó la verificación de los asistentes dejando constancia la participación de los representantes de la Agencia de Renovación del Territorio – ART y Alcaldía de Sardinata.

Listado de participantes

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	ENTIDAD
Nefre Tery Montañez	Supervisor del proyecto	ART Regional
Edwin Martínez	Delegado SDE - DEEP	ART Nacional
Yeiny Paola Jaime	Supervisor del convenio	Alcaldía DE Sardinata

En calidad de invitados a este espacio asistió:

- Alexandra León – Apoyo financiero, ART
- Miryam Amisbey Castro – Apoyo a la supervisión ART
- Marcela Urrea – secretaria de Hacienda y Tesorería delegada alcaldesa

2. Revisión y evaluación de la propuesta de actualización de proyecto

La supervisora del convenio por parte de la Alcaldía de Sardinata, presentó a los asistentes la propuesta de actualización relacionada con ajustes salariales en algunos perfiles profesionales del componente de acompañamiento técnico del convenio. Estos cambios se proponen con el objetivo de garantizar la contratación de personal idóneo y asegurar la adecuada ejecución de las actividades previstas.

Durante la presentación se expuso el contexto que dio origen a esta propuesta, indicando que en el desarrollo del proceso de la convocatoria y entrevistas se identificaron dificultades para la vinculación de los médicos veterinarios, debido al valor inicialmente establecido para sus honorarios. A pesar de la difusión en distintos medios como las redes sociales de la alcaldía municipal, cartelera ubicada en la sede de la alcaldía y de la realización de rondas adicionales de entrevistas, los candidatos con el perfil requerido manifestaron su imposibilidad de aceptar el trabajo con las condiciones económicas ofrecidas, lo que impidió concretar su vinculación.

Para dar solución a esta situación sin afectar el valor total del presupuesto del convenio, se analizaron los valores promedio de los diferentes roles necesarios e incluidos en el convenio, para ello se tuvo en cuenta el ingreso promedio en el municipio de Sardinata y Cúcuta, en este aspecto, el análisis del equipo del ente territorial considera que realizar una redistribución interna de los recursos destinados a salarios, que incluye ajustes en los siguientes perfiles:

- Trabajadora Social
- Especialista en Género
- Dos (2) Médicos Veterinarios

Los ajustes consisten en disminuir el valor mensual asignado a los cargos de trabajadora social y especialista en género, con el fin de incrementar la asignación para los dos perfiles de médicos veterinarios, garantizando así condiciones económicas acordes con la experiencia y dedicación requerida.

El resultado de lo expuesto se presenta a continuación:

ROL	Honorario inicial	Honorario ajustado	Tiempo de contratación en meses	Observaciones
Trabajador(a) social	$5.152.500	$5.315.000	10	El tiempo de contratación se mantiene igual, la dedicación es 100%
Especialista en Género	$5.725.000	$4.742.500	10	
Médicos veterinarios (2)	$2.290.000	$2.700.000	10	

Con esta redistribución de honorarios, no se realiza incremento presupuestal, ni modificación de metas, actividades, resultados o cronograma del convenio. Por el contrario, se garantiza el perfil idóneo con la especificidad requerida por el proyecto en su factibilidad y anexo técnico. La finalidad es facilitar la contratación efectiva y la permanencia del talento humano necesario para el desarrollo de las acciones técnicas del proyecto en los tiempos y calidades acordados.

Durante la reunión, los asistentes de la ART dejan constancia que previo a este espacio se realizaron

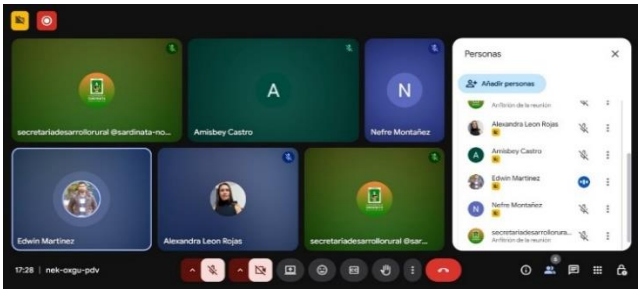
mesas de trabajo donde se evaluaron alternativas que incluyeron ampliar las sesiones de entrevistas con el resultado ya expuesto. En cuanto al aspecto técnico, el equipo de la Agencia de Renovación del Territorio considera pertinente el ajuste por el perfil que se está buscando para orientar los procesos de corte avícola en sus fases precontractuales y contractuales, así como con el adecuado acompañamiento a las productoras en la etapa productiva de las gallinas y su proceso de vacunación. Se analizó la viabilidad de los ajustes planteados, concluyendo que la propuesta es coherente con las necesidades reales identificadas en el proceso de ejecución, y que no altera la estructura ni los compromisos establecidos en el convenio.

Teniendo en cuenta el análisis realizado por el comité en pleno, la supervisión de la ART conceptúa como aprobada la solicitud de actualización, y recomienda a la alcaldía municipal de Sardinata adelantar de forma inmediata la contratación del 100% del personal y verificar que los soportes y perfiles cumplan con lo revisado por la supervisión y lo exigido por el proyecto.

3. **Compromisos y cierre**

Ítem	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Realizar la suscripción de contratos del equipo técnico en su totalidad.	Alcaldía de Sardinata	15/10/2025
2	Adelantar la citación del próximo comité operativo con sus respectivos soportes	Alcaldía de Sardinata	16/10/2025

Anexo 1: Registro fotográfico:





Yeiny Paola Jaime
Alcaldía de Sardinata
Supervisor Municipio

Nefre Tery Montañez
ART – Regional
Supervisora del proyecto

Edwin Martínez
ART - Nacional
Delegado SDE – DEEP

Miryan Amisbey Castro
ART – Regional
Supervisora del proyecto

Marcela Urrea peñaranda
Secretaria de Hacienda y Tesorería
Delegada Alcaldesa